Desp.o de Alc.de mayor

21.

Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias = de Jerusalen = de Navarra = de Granada = de Tholedo = de Valencia = de Galicia = de Mallorca = de Sevilla = de Zerdeña = de Cordoua = de Corzega = de Murcia = de Jaen = Señor de Vizcaia = y de Molina &c.a = A vos el Consejo, Justiz.a y Regim.to de la villa de Calasparra, salud y gracia, saued que por parte del Lic.do Dn. Diego de Cantos Barnuebo, Abogado de nros. Cons.os se nos ha representado que con motivo de hauer pasado, por Alcalde mayor de lo ziuil de la Ciudad de Valencia el Lic.do Dn. Clem.te Royo Gabaldon, que estaua sirbiendo la vara de Alcalde mayor de la villa de Calasparra, y quedado vaca, por esta razon, se le ha via elegido, y nombrado en lugar del referido Dn. Clem.te Royo, con el mismo salario, y emolumentos que este gozaua por Fr. Manuel de Tobaleña Ber.do de Quiros Cau.do del hauito del S.r San Juan Comendad.r de Royos y Peñalera, y Reziuidor gen.l de su sagrada Religion, como resultaua del nombram.to que original exhibia, y para poder pasar a seruir este empleo, nos supp.co fuesemos sirbido aprobar el expresado nombram.to dan